

Buenos Aires, 20 de julio de 2018.

CIRCULAR N° 6

LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 15/2018 - EXP. TRE-SOF-0000821/2018

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN RED (CCTV-IP)” LÍNEA SARMIENTO

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1

“... Con relación a la forma de pago; de la lectura del pliego se infiere que la licitación prevé el adelanto del 20% del monto total en concepto de acopio de materiales. Complementariamente se habla de una entrega parcial al finalizar la instalación y una entrega final al concluir el periodo de garantía luego de un año. Al respecto pueden indicarnos cuál es el esquema de pago previsto para la licitación, teniendo en cuenta el adelanto y las dos entregas...”.

RESPUESTA NRO. 1

Los pagos se registrarán en los términos establecidos en el Art. 25° y 26° del Pliego de Condiciones Particulares. Asimismo, cabe aclarar que una vez cumplida la Recepción Provisoria conforme lo establece el Pliego de Especificaciones Técnicas se efectuará el pago por el total de la obra.